## ACTA DE CIERRE ELECTRÓNICO - PROCESOS CONTRACTUALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente a través de la circular externa No. 002 de 2023, se procede a realizar cierre del expediente electrónico del contrato de prestación de servicios Profesionales **No. 0490** , cuyo objeto es: Contratar la prestación de servicios de una persona jurídica para prestar apoyo en la estrategia de divulgación de las actividades desarrolladas por el gobierno departamental "El Tolima nos une 2020-2023 en el marco del proyecto "fortalecimiento de las soluciones para resultados durante el ciclo de la gestión en el Tolima", En los siguientes términos:

| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL CONTRATISTA** | ADDVANCE MARKETING SAS |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN** | 180 DIAS |
| **FECHA DE INICIO** | 26/04/2020 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN** | 31/12/2020 |

Que Camilo Ernesto Valencia Agudelo – Jefe de prensa, en calidad de supervisor del contrato referenciado en el año 2020 quien ejecuto sus funciones hasta el año 2023 manifiesta que; el mismo fue ejecutado en el plazo establecido y conforme a las obligaciones y objeto contratado. En ese orden de ideas, se realizaron todos los pagos por los servicios prestados a la Gobernación del Tolima. **Jaime Javier Torres Guzmán** quien asume sus veces a partir del mes de Mayo del 2024 firma en ejecución de sus funciones.

La ejecución del contrato podrá ser validada en los informes electrónicos que reposan ante la plataforma SECOP II (https://colombiacompra.gov.co/secop-ii)

JAIME JAVIER TORRES GUZMAN
C.C No 93.404.836
Dirección De Prensa Y Comunicaciones
Supervisor del contrato

Proyecto: Lida Estefany Castellanos - Contratista SPPyT
Revisó: Frankolys Prada Diaz – Abogado Contratista SPPyT